

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

**93****MADRID NÚMERO 34**

## EDICTO

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> SOLEDAD FEITO GAYO letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción nº 34 de Madrid

Doy fe y testimonio: Que en el Juzgado de Instrucción nº 34 de Madrid se ha tramitado el procedimiento de juicio inmediato sobre delito leves número 1442/2021, en el que se ha dictado resolución de fecha 09/08/2021 que va dirigida y afecta directamente a MARCIN POWIERZA, frente a la cual cabe interponer recurso de apelación, ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Madrid, en el plazo de cinco días desde el día siguiente a la publicación de este edicto, y de la que el interesado podrá tener conocimiento íntegro acudiendo al Juzgado indicado en horas de audiencia. Se pone en conocimiento del interesado que la publicación del presente edicto constituye notificación en legal forma de la resolución antes referida.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a MARCIN POWIERZA actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido la presente.

En Madrid, a 13 de enero de 2022.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/894/22)

